

ACTA DE LA BI CENTESIMA OCTOGESIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2010.

Siendo las 12:10 horas del miércoles 3 de marzo del 2010, en la sala de Juntas de la Secretaría de SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la **Bi Centésima Octogésima Segunda Reunión** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior y Seguimiento de Acuerdos
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES**
 - Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009
 - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
 - Componente Desarrollo Rural
 - Componente Agrícola
 - Programa Soporte 2009
 - Capacitación y Asistencia Técnica (Desarrollo Rural y Agricultura)
 - Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)

3.2 Subsecretaría de Ganadería

 - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
 - Componente Ganadero
 - Componente Desarrollo Rural

3.3 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

 - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
 - Componente Pesca y Acuicultura
 - Programa de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009
 - Aprovechamiento Sustentables de los Recursos Pesqueros y Acuícolas
 - Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009
 - Comité Sistema Productos Pesqueros y Acuícolas
- IV. Programas del Acuerdo **CNA-GES**
 - Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008 y 2009
 - Programa de Desarrollo Parcelario 2008 y 2009
 - Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2008 y 2009
- V. Acuerdos de la Comisión Bipartita
- VI. Asuntos Generales
- VII. Ejecución de Instrucciones
- VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, Tesorero del Estado, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebra con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2008 al 2009.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia que se firma al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: Ing. Hector H. Ortiz Ciscomani, Secretario de la SAGARHPA; Lic. Germán Bleizeffer Vega, Encargado de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA; Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA; Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación de FIRME; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola. Como Vocales Federales: Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA; Ing. Alvaro Fraire Astrain, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; Ing. Hector Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA; Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A. y el Ing. Jorge Leyva Partida, Gerente Estatal de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2008 y 2009.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Octogésima Primera Reunión Ordinaria**, celebrada el 17 de Febrero del 2010, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicitó omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la Bi Centésima Octogésima Primera Reunión Ordinaria se tuvieron 29 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas federalizados, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• CNA	275.3	272.5	99.0%	269.9	98.1%	269.9	98.1%	2.8
TOTALES	275.3	272.5	99.0%	269.9	98.1%	269.9	98.1%	2.8

2.4 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados a la fecha son los siguientes:

Alianza para el Campo 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• CNA	275.3	277.3	100.7%	-2.0
TOTALES	275.3	277.3	100.7%	-2.0

A la fecha se lleva un avance del 100.7% de los depósitos para los programas de Alianza para el Campo 2008.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2008

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	277.3	269.9	7.4
TOTALES	277.3	269.9	7.4

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2009

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2009**, presenta el siguiente avance:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	804.6	685.2	85.2%	423.4	52.6%	119.4
• CNA	199.4	199.2	99.6%	184.1	92.3%	0.2
TOTALES	1,004.0	884.4	88.1%	607.5	60.5%	119.6

2.6 Informe de Depósitos del Ejercicio 2009.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	512.4	427.0	83.3%	85.4
• GES	292.2	228.8	78.3%	63.4
• CNA	199.4	203.8	102.2%	-4.4
TOTALES	1,004.0	859.6	85.6%	144.4

A la fecha se lleva un avance del **85.6%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2009 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	427.0	269.7	157.3
• GES	228.8	153.7	75.1
• CNA	203.8	184.1	19.7
TOTALES	859.6	607.5	252.1

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-01-10.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Octogésima Primera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2008 y 2009**.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.**3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.****PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACION DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL 2009.****Comité Sistemas Producto Agrícolas**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento, del Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural–Sistemas Productos Agrícolas, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Cant	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)			
			Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos						
• Comité Sistemas Producto del Estado de Sonora CSPES, A.C	1	Evento	5,331.41	2,908.04	1,454.02	9,693.47
• Sistema Producto Espárrago de Sonora, SPES.	1	Técnico	442.07	241.13	120.56	803.76
• Sistema Producto Cítricos de Sonora, SPCS	1	Evento	58,884.31	30,574.54	23,780.20	113,239.05
• Sistema Producto Espárrago de Sonora, SPES	1	Evento	58,884.31	30,574.54	23,780.20	113,239.05
• Sistema Producto Nogal de Sonora, SPNS	1	Evento	58,884.31	30,574.54	23,780.20	113,239.05
• Sistema Producto Tomate del Estado de Sonora SPTAC	1	Evento	58,884.31	30,574.54	23,780.20	113,239.05
Totales	6		241,310.70	125,447.34	96,695.39	463,453.43

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **463,453.43 pesos**, un importe de **96,695.39 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo SAGARPA–GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-02-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **463,453.43 pesos**, a favor de **6** beneficiarios, que cuentan con sus actas de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009, Comité Sistemas Productos Agrícolas.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están autorizando pagos por un monto total de **463,453.43 pesos**, un importe de **96,695.39 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo SAGARPA–GES.

PROGRAMA DE APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009.**COMPONENTE DESARROLLO RURAL**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No Sol	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos						
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	20	Varias	1,342,719.50	723,000.50	597,263.00	2,662,983.00
Totales	20		1,342,719.50	723,000.50	597,263.00	2,662,983.00

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **2,662,983.00 pesos**, un importe de **597,263.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-03-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,662,983.00 pesos**, a favor de **20** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están autorizando pagos por un monto total de **2,662,983.00 pesos**, un importe de **597,263.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo SAGARPA-GES.

COMPONENTE AGRICOLA**a).- Sistema de Riego Tecnificado**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Aspersión	7	54.6	571,878.00	221,665.00	793,543.00
• Goteo Cinta	10	259.3	2,284,107.00	853,340.00	3,137,447.00
Total	17	313.90	2,855,985.00	1,075,005.00	3,930,990.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-04-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **3,930,990.00 pesos**, a favor de **17** beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Unidades	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago					
• Adq. de Maq. Agrícola, entre otros	23	12	890,907.00	381,172.00	1,272,079.00
Total	12		890,907.00	381,172.00	1,272,079.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-05-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,272,079.00 pesos**, a favor de **12** beneficiarios, que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

c).- Material Vegetativo.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminado positivo por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adquisición de Material Vegetativo	1	Plantas	580,180.00	238,820.00	819,000.00
• Huertos		Ha.	15,408.00	6,342.00	21,750.00
Total	1		595,588.00	245,162.00	840,750.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-06-10.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **840,750.00 pesos**, a favor de **Desierto de Sonora, S.P.R. de R.L.**; beneficiario que cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

d).- Mecanización Agrícola.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adquisición de Maquinaria Agrícola	31	Eq.	3,152,267.00	1,176,843.00	4,329,110.00
Total	31		3,152,267.00	1,176,843.00	4,329,110.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-07-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **4,329,110.00 pesos**, a favor de **31** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

e).- Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado (Invernaderos)

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago dictaminado positivo por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resume:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Construcción y/o Eq. de Malla Sombra	1	Nave	337,221.00	162,779.00	500,000.00
Total	1		337,221.00	162,779.00	500,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-08-10.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **500,000.00 pesos**, a favor de **Productora Sawa Siari S.P.R. de R.L.**; beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

PROGRAMA SOPORTE 2009**a).- Capacitación y Asistencia Técnica (Desarrollo Rural)**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica-Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Asesoría en Desarrollo Rural Municipal (DR)	1	Proyecto	13,923.00	7,497.00	21,420.00
• Asesoría en Desarrollo Rural Distrital (DR)	1	Proyecto	12,764.00	6,873.00	19,637.00
• Programas Especiales de CAT(DR)	1	Cursos	48,750.00	26,250.00	75,000.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR)	14	Seguimiento	76,375.00	41,125.00	117,500.00
Totales		17	151,812.00	81,745.00	233,557.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se propone el siguiente:

ACUERDO N° 282-09-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **233,557.00 pesos**, a favor de **17** beneficiarios que cuentan con las actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Capacitación y Asistencia Técnica - Desarrollo Rural.

b).- Capacitación y Asistencia Técnica (Agricultura)

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica (Agricultura), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Seguimiento a Procesos de Inversión (AG)	3	Seguimiento	48,750.00	26,250.00	75,000.00
Totales		3	48,750.00	26,250.00	75,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se propone el siguiente:

ACUERDO N° 282-10-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **75,000.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios, que cuentan con las actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Capacitación y Asistencia Técnica (Agricultura).

c).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presenta a este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago dictaminado positivo por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Varios Conceptos de Apoyo.	3	Varias	8,119.00	4,372.00	12,490.00
Totales		3	8,119.00	4,372.00	12,490.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-11-10.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **12,490.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS).

3.2.- PROGRAMAS GANADEROS.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009

COMPONENTE GANADERO

a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Varios conceptos de Apoyo	56	Varios	2,416,119.23	1,300,987.25	3,717,106.48
Totales	56		2,416,119.23	1,300,987.25	3,717,106.48

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-12-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **3,717,106.48 pesos**, a favor de **56** beneficiarios quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico, Datos Productivos y Evaluación Genética, etc.	54	Cabezas	587,210.00	316,190.00	903,400.00
Totales	54		587,210.00	316,190.00	903,400.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se propone el siguiente:

ACUERDO N° 282-13-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **903,400.00 pesos**, a favor de **54** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo.	6	Varios	332,630.49	179,108.71	511,739.20
Totales	6		332,630.49	179,108.71	511,739.20

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-14-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **511,739.20 pesos**, a favor de **6** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, la cual a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos						
• Adq. de Vientres Ovino Nacional Sin Registro Genealógico y Adq. de Semental Ovino Nacional con Registro Genealógico	7	408	Cabeza	235,300.00	126,700.00	362,000.00
Totales	7	408		235,300.00	126,700.00	362,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-15-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **362,000.00 pesos**, a favor de **7** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

e).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	1	Varios	26,572.00	14,308.00	40,880.00
Totales	1		26,572.00	14,308.00	40,880.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-16-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **40,880.00 pesos**, a favor de **Maria de la Luz Núñez Lozano**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

f).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos						
• Construcción de Edificio	1	Obra	65,000.00	35,000.00	0.00	100,000.00
Totales	1		65,000.00	35,000.00	0.00	100,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-17-10.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **100,000.00 pesos**, a favor de **Gustavo Talamante Díaz**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

g).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Otras Especies (Ganadería Diversificada)

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por el Comité Técnico Estatal Pecuario, las cuales a continuación se resume:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	5	Varios	345,020.65	185,780.35	530,801.00
Totales	5		345,020.65	185,780.35	530,801.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-18-10.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **530,801.00 pesos**, a favor de **5** beneficiarios, que cuentan con sus actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Otras Especies (Ganadería Diversificada).

COMPONENTE DESARROLLO RURAL

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	13	Varias	1,358,755.00	731,635.00	2,090,390.00
Totales	13		1,358,755.00	731,635.00	2,090,390.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-19-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **2,090,390.00 pesos**, a favor de **13** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA**PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos de Acuicultura y Pesca, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Monto apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Proyectos de Industrialización	3	1,232,579.52	663,696.68	1,896,276.20
• Proyectos de Acuicultura	2	841,011.02	452,852.08	1,293,863.10
• Proyectos de Pesca	1	279,955.72	150,745.39	430,701.11
Totales	6	2,353,546.26	1,267,294.15	3,620,840.41

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-20-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **3,620,840.41 pesos**, a favor de **6** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente de Pesca y Acuicultura.

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2009.**Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, del Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Monto apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos			
• Conexión de Granjas al Canal de Llamada Principal del Parque Acuicola San Ignacio. (4ª Ministración)	972,441.44	523,622.32	1,496,063.76
• Servicios de Supervisión de la Obra: Conexión de Granjas al Canal de Llamada Principal del Parque Acuicola San Ignacio. (3ª Ministración)	32,500.00	17,500.00	50,000.00
• Construcción de Muelle Las Playitas (2ª Etapa) (1ª Estimación)	2,364,924.28	1,273,420.77	3,638,345.05
• Retenciones por Inspección y Vigilancia del 0.5 %, Construcción de Muelle Las Playitas (2ª Etapa), Municipio de Guaymas (1ª Estimación)	12,078.27	6,503.68	18,581.95
• Retenciones por ICIC del 0.2 %, Construcción de Muelle Las Playitas, Municipio de Guaymas (2ª Etapa) (1ª Estimación)	4,831.31	2,601.47	7,432.78
• Servicios de Supervisión de la Obra: Construcción de Muelle Las Playitas, (2ª Etapa) (1ª Estimación)	91,720.56	49,387.99	141,108.55
• Retenciones por Inspección y Vigilancia del 0.5 %, Servicio de Control de Calidad de la Obra: Construcción de Muelle Las Playitas, Municipio de Guaymas (2ª Etapa) (1ª Estimación)	497.94	268.12	766.06
• Retenciones por ICIC del 0.2 %, Servicio de Control de Calidad de la Obra: Construcción de Muelle Las Playitas, Municipio de Guaymas (2ª Etapa) (1ª Estimación)	199.17	107.25	306.42
Totales	3,479,192.97	1,873,411.60	5,352,604.57

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-21-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **5,352,604.57 pesos**, a favor de **8** beneficiarios quienes cuentan con sus actas o estimaciones correspondientes, con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009, Componente Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACION DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL 2009. (Organizate)

Comité Sistemas Productos Pesqueros y Acuícolas

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nombre del Proyecto	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos					
• Comité Sistema Producto Ostión	Profesionalización	59,467.00	32,021.00	0.00	91,488.00
	Equipamiento	13,000.50	7,000.00	0.00	20,000.50
	Gastos de Operación	21,061.50	11,340.50	0.00	32,402.00
Subtotal		93,529.00	50,631.50	0.00	143,890.50
• Comité Sistema Producto Camarón de Cultivo	Profesionalización	27,410.65	14,759.60	93,750.00	135,920.25
	Equipamiento	22,919.50	12,341.50	0.00	35,261.00
	Gastos de Operación	46,459.00	25,016.50	0.00	71,475.50
Subtotal		96,789.15	52,117.60	93,750.00	242,656.75
• Comité Sistema Producto de Calamar Gigante	Profesionalización	83,457.00	44,938.00	0.00	128,395.00
Subtotal		83,457.00	44,938.00	0.00	128,395.00
TOTAL		273,775.15	147,417.10	93,750.00	514,942.25

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **514,942.25 pesos**, un importe de **93,750.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-22-10.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **514,942.25 pesos**, a favor de **3** beneficiarios, quienes cuentan con las actas de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009, Componente Comité Sistemas Productos Pesqueros y Acuícolas (Organízate).

Cabe señalar, que de los recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **514,942.25 pesos**, un importe de **93,750.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo SAGARPA-GES

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ACUERDO CNA).

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Cancelación de Saldos de Compromiso y la Ampliación de Compromisos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Saldos de Compromisos							
• Rehab. del Canal Ramal, Suministro e Instalación de Sistemas de Riego, etc.	038,041, FM	21	119,182	686,938.43	0.00	0.00	686,938.43
Total		21	119,182	686,938.43	0.00	0.00	686,938.43
Ampliación de Compromisos							
• Rev. de Concreto, interconexión de Pozos, Sistemas de Riego, etc.	037, 038, 041	3	60,145	529,085.81	0.00	0.00	529,085.81
Total		3	60,145	529,085.81	0.00	0.00	529,085.81

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-23-10

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromiso de **21** solicitudes por un importe de **686,938.43 pesos** y Autoriza la Ampliación de Compromisos de **3** solicitudes por un importe de **529,085.81 pesos**, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Cancelación de Saldos de Compromiso; Cancelación de Compromisos; Ampliación de Compromisos; y la Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Saldos de Compromisos							
• Rehab. del Canal Ramal, Suministro e Instalación de Sistemas de Riego, etc.	014,038,041, 051, 084 FM	136	158,218	3,792,404.30 742,702.11	0.00	0.00	3,792,404.30 742,702.11
Total		136	158,218	4,535,106.41	0.00	0.00	4,535,106.41
Cancelación de Compromisos							
• Sistemas de Riego, etc.	041	1	14.96	288,016.00	0.00	288,016.00	576,032.00
Total		1	14.96	288,016.00	0.00	288,016.00	576,032.00
Ampliación de Compromisos							
• Sistemas de Riego, Revestimiento de Canales, etc.	014,037, 038, 041, 051, 084, FM	46	59,650	905,945.94 401,438.35	0.00	0.00	905,945.94 401,438.35
Total		46	59,650	1,307,384.29	0.00	0.00	1,307,384.29

Autorización de Pagos

• Revestimiento y Construcción de Estructuras, Sistemas de Riego, etc..	041, 084	2	1,972,802.55	0.00	1,972,802.56	3,945,605.11
Total		2	1,972,802.55	0.00	1,972,802.56	3,945,605.11

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para Cancelación de Saldo de Compromisos por un importe de **4,535,106.41 pesos**, un monto de **742,702.11 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; de igual forma se aclara que del total de recursos que se están autorizando para Ampliación de Compromisos por un importe total de **1,307,384.29 pesos**, un importe de **401,438.35 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-24-10

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldo de Compromiso de **136** solicitudes por un importe de **4,535,106.41 pesos**; Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **288,016.00 pesos**; Autoriza la Ampliación de Compromisos de **46** solicitudes por un importe de **1,307,384.29 pesos**; y Autoriza los Pagos por un monto de **1,972,802.55 pesos**, a favor de **2** beneficiarios que cuentan con las actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están autorizando para Cancelación de Saldo de Compromisos por un importe de **4,535,106.41 pesos**, un monto de **742,702.11 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; de igual forma se aclara que del total de recursos que se están autorizando para Ampliación de Compromisos por un importe total de **1,307,384.29 pesos**, un importe de **401,438.35 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2008.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración del Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Saldo de Compromisos y Ampliación de Compromisos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Saldo de Compromisos						
• Adq. de Maquinaria Pesada.	014, 038 y FM	6	681,046.76	0.00	0.00	681,046.76
Total		6	681,046.76	0.00	0.00	681,046.76

Ampliación de Compromisos

• Adq. de Maquinaria y Eq. de Nivelación.	014	1	158,073.00	0.00	0.00	158,073.00
Total	1	1	158,073.00	0.00	0.00	158,073.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-25-10

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **6** solicitudes por un importe de **681,046.76 pesos** y Autoriza la Ampliación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **158,073.00**, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2008.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2009.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración del Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Saldos de Compromisos y Ampliación de Compromisos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Saldos de Compromisos						
• Adq. de Maquinaria Pesada	014,y 038	15	1,675,172.04 89,061.94	0.00	0.00	1,675,172.04 89,061.64
Total	15	15	1,764,233.98	0.00	0.00	1,764,233.98
Ampliación de Compromisos						
• Rehab. Integral de Tractor D5M	084	1	8,539.70	0.00	0.00	8,539.70
Total	1	1	8,539.70	0.00	0.00	8,539.70

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para cancelación de saldos de compromisos por un monto total de **1,764,233.98 pesos**, un importe de **89,061.94 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-26-10

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **15** solicitudes por un importe de **1,764,233.98 pesos**; y Autoriza la Ampliación Compromiso de **1** solicitud por un importe de **8,539.70 pesos**, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2009.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están autorizando para cancelación de saldos de compromisos por un monto total de **1,764,233.98 pesos**, un importe de **89,061.94 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2009**Componente: Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Cancelación de Saldos de Compromisos y la Ampliación de Compromisos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal / Rendimientos	Estatad / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Saldos de Compromisos					
• Rehab. Electromecánica del Pozo Agrícola con Registro RPDA, etc.	1	48,000.00	0.00	0.00	48,000.00
Total	1	48,000.00	0.00	0.00	48,000.00
Ampliación de Compromisos					
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego, etc.	1	593.50	0.00	0.00	593.50
Total	1	593.50	0.00	0.00	593.50

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-27-10.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldo de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **48,000.00 pesos** y Autoriza la Ampliación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **593.50 pesos**, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica.

PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2008**Componente: Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Saldos de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso en el Municipio de Moctezuma las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal / Rendimientos	Estatad / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Saldos de Compromisos					
• Sistema de Riego, Rev. de 2 Kms de Canal. etc.	2	23,472.51	0.00	0.00	23,472.51
Total	2	23,472.51	0.00	0.00	23,472.51

Autorización de Pagos

• Rev. de 2 Kms de Canal Principal, etc.	2	119,969.49 287,500.00	0.00	407,469.48	527,438.97 287,500.00
Total	2	407,469.49	0.00	407,469.48	814,938.97

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **407,469.49 pesos**, un importe de **287,500.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-28-10.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **2** solicitudes por un importe de **23,472.51 pesos**, y Autoriza los Pagos por un importe de **407,469.49 pesos** a favor de **2** beneficiarios, quienes cuentan con el acta de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2008, Componente Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **407,469.49 pesos**, un importe de **287,500.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2009**Componente: Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Saldos de Compromisos; Ampliación de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso en los Municipios del Quiriego, Carbo y San Miguel de Horcasitas, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal / Rendimientos	Estatad / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Saldos de Compromisos					
• Elaboración de Proyecto Ejecutivo, etc.	7	1,331.06 214,562.87	0.00	0.00	1,331.06 214,562.87
Total	7	215,893.93	0.00	0.00	215,893.93
Ampliación de Compromisos					
• Sistema de Riego Presurizado, etc.	2	23,442.00 2,386.09	0.00	0.00	23,442.00 2,386.09
Total	2	25,828.09	0.00	0.00	25,828.09

Autorización de Pagos

• Sistema de Riego Presurizado, etc.	1	378,750.00	0.00	378,750.00	757,500.00
Total	1	378,750.00	0.00	378,750.00	757,500.00

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para Cancelación de Saldos de Compromisos por un monto total de **215,893.93 pesos**, un importe de **214,562.87 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; de igual forma se aclara que del total de recursos que se están autorizando para Ampliación de Compromisos por un importe de **25,828.09 pesos**, un importe de **2,386.09 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-29-10.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **7** solicitudes por un importe de **215,893.93 pesos**; Autoriza la Ampliación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **25,828.09 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **378,750.00 pesos** a favor de **Oscar Ochoa Patrón / Manuel Enrique Blanco Ortiz**, beneficiario que cuenta con el acta de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están autorizando para Cancelación de Saldos de Compromisos por un monto total de **215,893.93 pesos**, un importe de **214,562.87 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; de igual forma se aclara que del total de recursos que se están autorizando para Ampliación de Compromisos por un importe de **25,828.09 pesos**, un importe de **2,386.09 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

ANEXOS DE EJECUCIÓN Y TECNICOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2009.

El Director de Infraestructura Hidroagrícola de la CNA, Ing. Julio A. López Hernandez, mediante Oficio No. BOO.00.R03.06.-025 de fecha 25 de febrero del 2010, dirigido a este Comité Técnico, informa del Proceso de Formalización de Anexos de Ejecución y Técnicos del Programa de **"Desarrollo Parcelario 2009"**, con el objeto de establecer las acciones por conducto de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y el Gobierno del Estado de Sonora por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), donde se contemplan recursos de acuerdo a la siguiente distribución:

Programas	Aportaciones de Recursos Federales		
	Presupuesto Aprobado	Adecuación Presupuestal	Presupuesto Modificado
• Desarrollo Parcelario	4,504,000	11,600,000	16,104,000
Total	4,504,000	11,600,000	16,104,000

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-30-10.

El Comité Técnico se da por enterado del Proceso de Formalización de Anexos de Ejecución y Técnicos del Programa de "Desarrollo Parcelario 2009", establecidos entre la Comisión Nacional del Agua (CNA) y el Gobierno del Estado de Sonora por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), quedando una aportación federal global de **16,104,000.00 pesos**.

V.- ACUERDOS DE LA COMISION BIPARTITA.

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, presenta al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12-06-180 el cual contiene el Acta No. 83/10 de la Comisión Bipartita, mediante la cual solicita la autorización de los Acuerdos tomados en el acta antes señalada, mismos que a continuación se presentan:

ACUERDO	DESCRIPCION
SEGUNDO:	Contratación de Personal bajo el Régimen de Honorarios, con Funciones de Seguimiento y Control de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.
TERCERO:	Modificación del importe de Contrato de Personal bajo el Régimen de Honorarios, con Funciones de Seguimiento y Control de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.
CUARTO:	Solicitud para la Adquisición de Equipo de Oficina, con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-31-10.

El Comité Técnico de conformidad en lo descrito en los Acuerdos del Acta de la Comisión Bipartita, Autoriza la Contratación de Personal bajo el Régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

Autoriza la modificación del importe de Contrato de Personal bajo el Régimen de Honorarios, con funciones de Seguimiento y Control de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

Asimismo, Autoriza la Solicitud para la Adquisición de Equipo de Oficina, con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

a).- CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO.

La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), mediante Oficio No. 12-01/UE-013/10 de fecha 23 de febrero del 2010, con relación al Acuerdo No. 273-03-09 llevado a cabo en la Reunión de este Comité Técnico, de fecha 26 de octubre del 2009, relativo a la conformación de los integrantes de las Figuras Auxiliares del mismo, se solicita realizar los cambios que a continuación se detallan:

INTEGRANTES DE LA SUBCRYS DE LA COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

DICE:	DEBE DECIR:
Ing. César Martín Valenzuela Gallegos Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	Ing. Mauricio Lizarraga Celaya Director General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas

INTEGRANTES DE LA CRYD DE LA COMPONENTE SNIDRUS

DICE:	DEBE DECIR:
Ing. César Martín Valenzuela Gallegos Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	Ing. Mauricio Lizarraga Celaya Director General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BIPARTITA

DICE:	DEBE DECIR:
Ing. Fernando Iván Navarro Vásquez Director General de Planeación, Administración y Evaluación	Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz Director General de Planeación, Administración y Evaluación

ACUERDO N° 282-32-10.

El Comité Técnico se da por enterado de los cambios en la integración de las figuras auxiliares del Comité Técnico del Fideicomiso **FOFAES**, de los programas del Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable.


VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-33-10.

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Alejandro López Caballero y/o a su Suplente, el Lic. Carlos Villalobos Organista, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia y/o a su Suplente; así como al Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA y/o a su Suplente, a fin de instruir por escrito de manera indistinta al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.



b).- CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2010.

En cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, celebrado el pasado 22 de febrero del año en curso, se envía la Convocatoria Pública para dar certidumbre y transparencia a los interesados en acceder a los apoyos de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos; y de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para Producción Primaria para el ejercicio 2010.

Así mismo, se solicita se apruebe el contenido de la convocatoria y su publicación en los medios impresos de mayor circulación y cobertura estatal.

En atención a la solicitud presentada por la SAGARHPA y SAGARPA, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-33-10.

El Comité Técnico se da por enterado y aprueba la Convocatoria Publica en mención, así como su publicación en los medios impresos de mayor circulación y cobertura estatal.

VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 282-34-10.

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Alejandro López Caballero y/o a su Suplente, el Lic. Carlos Villalobos Organista, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia y/o a su Suplente; así como al Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA y/o a su Suplente, a fin de instruir por escrito de manera indistinta al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, dio por concluida la **Bi Centésima Octogésima Segunda Reunión** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:30 horas del miércoles 3 de marzo del 2010, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA	SECRETARIO
<p>Lic. Carlos M. Villalobos Organista Tesorero del Estado</p>	<p>Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA</p>
VOCALES	
<p>Ing. Hector H. Ortiz Ciscomani Secretario de la SAGARHPA</p>	<p>Ing. Hector Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA</p>
<p>Lic. Germán Bleizaffer Vega Encargado de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA</p>	<p>Ing. Florencio Díaz Armenta Director General del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A.</p>
<p>Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería de la SAGARPA</p>	<p>Ing. Alvaro Fraire Astrain Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA</p>
<p>Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA</p>	<p>Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca de la SAGARPA</p>
<p>Ing. José María Rosas Reyna Director Técnico y de Operación de FIRME</p>	<p>Ing. Jorge Leyva Partida Gerente Estatal de FIRCO</p>
<p>Ing. Juan Hernández Sosa Director Gral. de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA</p>	<p>Sr. Mateo González Terán Comisario Público Ciudadano</p>